

ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TARJETA DE ASISTENCIA – DELEGACIÓN – VOTO A DISTANCIA

Para la Junta General Ordinaria de Accionistas de ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A., que se celebrará el día 22 de junio de 2013, a las 12:30 horas, en el domicilio social, Avenida de los Artesanos 28, Tres Cantos, Madrid, en primera convocatoria, o el día 24 de junio de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta figura en el reverso del presente documento.

Accionista:		Domicilio:			
Código Cta. Valores		Número de Acciones			
Nº acciones mínimo para asistir	Nº de votos				

ASISTENCIA PERSONAL A LA JUNTA

Si el accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta de asistencia, desea asistir personalmente a la Junta deberá firmarla en el espacio que figura a continuación y presentarla en el día y lugar de celebración de la Junta.

Firma del accionista que asiste personalmente

En _____, a _____ de _____ de 2013.

DELEGACIÓN

El accionista titular de esta tarjeta confiere su representación a:

D./D^a _____ DNI nº _____

Para conferir sus instrucciones de voto al representante, marque con una cruz la casilla correspondiente en el siguiente cuadro:

Punto del orden del día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
A favor										
En contra										
Abstención										

La delegación se extiende, salvo indicación expresa en contrario a continuación, a los puntos no incluidos en el orden del día adjunto, en relación con los cuales el representante votará en el sentido que entienda más favorable a los intereses del representado. Marque la casilla NO siguiente sólo si se opone a esta extensión de la delegación, en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga en relación con los puntos no incluidos en el orden del día: NO

En el supuesto de que el accionista deseara instruir al representante para que vote a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración relativas a los distintos puntos del orden del día marque la casilla SÍ siguiente: SÍ

Firma del accionista

Firma del representante

En _____, a _____ de _____ de 2013.

En _____, a _____ de _____ de 2013.

VOTO A DISTANCIA

El accionista titular de esta tarjeta ejercita su derecho de voto marcando con una cruz las casillas que procedan, en relación con cada uno de los puntos del orden del día adjunto:

Punto del orden del día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
A favor										
En contra										
Abstención										

En caso de que no se complete ninguna de las casillas relativas a un punto del orden del día, se entenderá que el accionista vota a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con ese punto del orden del día.

Firma del accionista

En _____, a _____ de _____ de 2013.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Adveo Group International, S.A. correspondientes al ejercicio social 2012, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados de su Grupo de sociedades, correspondientes a igual ejercicio social.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social 2012.

Tercero.- Aplicación del resultado de Adveo Group International, S.A. correspondiente al ejercicio social 2012. Distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.- Nombramiento o, en su caso, reelección del Auditor de Cuentas de Adveo Group International, S.A. y de su Grupo de sociedades.

Quinto.- Ratificación de nombramiento de Consejero por cooptación.

Sexto.- Modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales, relativo a la retribución de los administradores. Fijación del importe de las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones. Aprobación de la participación del Consejero Delegado en el Plan de Incentivos a Largo Plazo en acciones de Adveo Group International, S.A., a efectos de lo previsto en el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, elevación a público, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Votación consultiva del Informe Anual sobre las Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad.

Noveno.- Información a la Junta sobre las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración desde la última Junta General de Accionistas y sobre las modificaciones a introducir en el mismo como consecuencia de los acuerdos que adopte esta Junta.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.